

Conflictos y violencias entre jóvenes varones de sectores populares de la ciudad de La Plata

Apellido y Nombre: Cabral Paz

Pertenencia institucional: UNLP/IdIHCS/CISH-CONICET

Correo electrónico: paz.cabral@hotmail.com

Dirección: 63 n° 369 ½, La Plata, Buenos Aires

GT 7: Políticas públicas: políticas sociales, penales y políticas de seguridad. Conflictividad(es) y violencia(s)

Resumen

El presente trabajo se propone indagar en las dinámicas de sociabilidad de jóvenes varones habitantes de un barrio periférico de La Plata, haciendo hincapié en las conflictividades y violencias protagonizadas o vivenciadas por los mismos, los motivos por los cuáles se producen y sus modos de gestión. Frente a ciertos discursos punitivistas que asocian juventud, pobreza y delincuencia, y reducen el fenómeno de la inseguridad enfatizando las demandas de los sectores medios y altos, e invisibilizando las violencias sufridas por los sectores sociales más desfavorecidos, este estudio se centra en las experiencias de jóvenes de un barrio periférico buscando aportar elementos que contribuyan a reconstruir y explicar diversas situaciones conflictivas o violentas, que han adquirido gran preocupación en la actualidad, tales como casos de violencia delictiva, de conflictividad interpersonal, o de enfrentamientos entre “bandas” de jóvenes. A partir de indagar en aspectos de las dinámicas de sociabilidad barrial y juvenil, buscaremos analizar las motivaciones y los sentidos que adquieren ciertos conflictos y violencias para sus actores. De este modo, destacaremos la importancia que revisten las violencias expresivas en las relaciones y vínculos entre los jóvenes, como formas de acceso a respeto, prestigios y jerarquías en el entramado barrial.

Palabras claves: Violencias – Jóvenes – Sectores populares

Introducción

El presente trabajo se propone indagar en las dinámicas de sociabilidad de jóvenes varones habitantes de un barrio periférico de La Plata, haciendo hincapié en las conflictividades y violencias protagonizadas o vivenciadas por los mismos, los motivos por los cuáles se producen y sus modos de gestión. Frente a ciertos discursos punitivistas que asocian juventud, pobreza y delincuencia, y reducen el fenómeno de la inseguridad enfatizando las demandas de los sectores medios y altos, e invisibilizando las violencias sufridas por los sectores sociales más desfavorecidos, este estudio se centra en las experiencias de jóvenes de un barrio periférico buscando aportar elementos que contribuyan a reconstruir y explicar diversas situaciones conflictivas o violentas, que han adquirido gran preocupación en la actualidad, tales como casos de violencia delictiva, de conflictividad interpersonal, o de enfrentamientos entre “bandas” de jóvenes. A partir de indagar en aspectos de las dinámicas de sociabilidad barrial y juvenil, buscaremos analizar las motivaciones y los sentidos que adquieren ciertos conflictos y violencias para sus actores. De este modo, destacaremos la importancia que revisten las violencias expresivas en las relaciones y vínculos entre los jóvenes, como formas de acceso a respeto, prestigios y jerarquías en el entramado barrial.

Esta ponencia retoma ciertas líneas de análisis desarrolladas en el marco de la investigación para mi Tesina de la Licenciatura en Sociología, algunos de cuyos resultados ya han sido publicados en otras instancias (Cabral, 2015; Cabral, 2016). Tal investigación se llevó a cabo a partir de la utilización de una estrategia metodológica de tipo cualitativo, basada en el desarrollo de entrevistas en profundidad realizadas a un grupo de jóvenes habitantes de “El

Horizonte”¹, un barrio periférico de la ciudad de La Plata –ubicado en la localidad de Melchor Romero–, así como también a informantes clave del mismo. Por su parte, dicha técnica se complementó con la realización de un trabajo de observación participante –basado en el encuentro y la interacción con tales jóvenes–, lo cual permitió complejizar los análisis, en tanto brindó una mayor comprensión sobre el contexto en el que se producían las situaciones investigadas y posibilitó explorar ciertas prácticas e interacciones de los jóvenes desarrolladas en el escenario barrial.

Las dinámicas de sociabilidad de los jóvenes

Todos los jóvenes entrevistados forman parte de un mismo grupo de amigos y conocidos –del cual también participan otros jóvenes no entrevistados– que “paran” juntos². Dicha “junta” se presenta como un grupo poco estructurado, con una dinámica flexible para la inserción y participación de los jóvenes: ella no excluye la participación en otros grupos o ámbitos, ni tampoco todos los jóvenes del grupo comparten las mismas prácticas. Los entrevistados mantienen diferentes tipos de inserción en torno al grupo y relaciones cambiantes con el mismo y con los otros miembros. Ellos no se definen como miembros de una banda determinada, sino más bien se reconocen como amigos y conocidos, que se juntan, paran y comparten ciertos momentos y actividades, y cuyas relaciones son fluctuantes. Tal como ha sido señalado por varios autores, el tipo de sociabilidad construida entre las “barras”, “juntas” o “banditas” existentes en Argentina, difiere con el de las pandillas o maras que tienen lugar en otros países de América Latina (Kessler, 2004a; Kessler, 2004b; Kessler, 2010; Kessler, 2014). Mientras estas últimas se caracterizan por un fuerte sentimiento identitario, una gran cohesión y anclaje territorial, por la existencia de liderazgos fuertes y jerarquías, así como de sistemas de reglas internas con ritos de iniciación y pasaje; en Argentina hay consenso de que las “juntas” de jóvenes constituyen grupos poco estructurados, con inserciones más flexibles y lógicas territoriales menos rígidas (Kessler, 2004a; Kessler y Merklen, 2013).

La literatura especializada en la sociabilidad juvenil de sectores populares, en particular aquella centrada en el estudio de las violencias y transgresiones como prácticas ligadas a las dinámicas de sociabilidad de dichos sectores, ha planteado la existencia de divisiones dentro del universo de los jóvenes transgresores estudiados, dadas entre “proveedores” (Kessler, 2004a; Kessler, 2004b) o “pibes chorros” (Míguez, 2002), y “bardereros” (Kessler, 2004a, Kessler, 2004b) o “vagos” (Míguez, 2002). Mientras para los primeros el delito tiene una mayor planificación y aparece como una cuestión más instrumental ligada a la lógica de la provisión; para los segundos el delito adquiere mayor improvisación y forma parte de una serie de actividades grupales más variadas caracterizadas por el “bardo”. El bardo implica una disrupción de las reglas de convivencia comunitaria, tanto de tipo delictivo como no delictivo; como ocupar la esquina y molestar, consumir drogas y alcohol, pedir dinero, robar en grupo, poner música alto. Tiene elementos de diversión tradicionalmente asociados al delito juvenil, en donde coexisten los objetivos instrumentales y los expresivos. Retomando estas clasificaciones, podríamos definir al tipo de sociabilidad establecida por nuestros entrevistados como semejante a la de un grupo de “bardereros”. La actividad principal que comparten es el “parar” en la calle, el estar juntos, ocupando la vereda, consumiendo bebidas –tanto alcohólicas, como no–, charlando y escuchando música. Si bien algunos de los jóvenes que “paran” ahí han cometido algún tipo de microdelito en momentos previos de su vida y otros continúan haciéndolo –en general relatados como “cagadas”, “bardos” o “rastreos” realizados en conjunto o de manera individual– el grupo no se organiza en torno a ninguna actividad delictiva e incluso tales prácticas no son compartidas por todos sus miembros, ni aparecen como algo que demarca la pertenencia al grupo. En relación con esto –y retomando los

¹ Los nombres, tanto de los barrios como de los jóvenes, han sido modificados para resguardar su identidad. Sin embargo, hemos mantenido la referencia a la localidad –Melchor Romero– en la que se encuentran ubicados dichos barrios, ya que la misma es importante para contextualizar la investigación.

² Si bien nuestra unidad de análisis no era la “junta”, sino jóvenes que habitaban en el barrio; sus relatos y discursos nos permitieron acceder a las representaciones que ellos tenían en torno a la misma.

señalamientos de los estudios multifactoriales del delito— es posible, a la hora de pensar las experiencias, sociabilidades, y delitos de los jóvenes de sectores populares, poner en cuestión la idea de la presencia de grandes y rígidas distancias que separan a los “pibes” de los “chorros”, y preguntarse hasta qué punto existe una estricta división entre “delincuentes” y “no delincuentes”. En esta línea, buscamos remarcar la presencia en el ámbito barrial de una gran cantidad de jóvenes con dificultades económicas, obligados al ocio, que transitan sus experiencias en un contexto de amplia difusión de la cultura delictiva, lo cual hace que el delito pueda resultar —o no— una opción elegida para intentar resolver ciertos problemas materiales o identitarios, o incluso para divertirse. Solo en algunos casos, dadas las particularidades de las trayectorias individuales y de las historias vividas, ciertas experiencias se irán consolidando y darán lugar a la conformación de trayectorias delictivas.

Identificaciones barriales: pertenencias y límites

Una de las dimensiones centrales en la experiencia y cotidianeidad de los jóvenes entrevistados la constituye el barrio. Tal como es señalado en numerosos estudios, con el fin de la sociedad salarial y la desestructuración del mundo organizado en torno al trabajo, se produce un proceso de territorialización de los sectores populares. La implementación de las políticas neoliberales lleva al declive de los trabajadores urbanos, y con ello se produce el “pasaje de la fábrica al barrio” y la emergencia del mundo comunitario de los pobres (Svampa, 2005). El trabajo pierde su lugar central en la construcción identitaria de los actores, de modo que irán emergiendo nuevos soportes, entre los cuales el barrio adquiere fundamental importancia. Si bien es posible plantear que a partir del 2003 se inicia un nuevo período en Argentina, por lo cual en la actualidad existen numerosos cambios en relación a la época neoliberal; el barrio continúa figurando como un lugar central en la experiencia de los sectores populares, y particularmente aparece como una de las dimensiones a partir de las cuales los jóvenes entrevistados construyen identificaciones y diferencias, y organizan sus prácticas. Retomando el enfoque de Grimson (2009), en este trabajo concebimos al barrio no meramente como una categoría administrativa, sino como una categoría social, como una delimitación de fronteras socioespaciales constitutiva de las formas de percepción, significación y acción que contribuye a configurar interacciones, identificaciones y modelar la vida comunitaria.

A lo largo del trabajo de campo, observamos en los jóvenes entrevistados una fuerte identificación territorial, a partir de la cual ellos establecían relaciones de camaradería o enemistad con otros jóvenes. Dicha identificación podía observarse desde el nombre que utilizaban en Facebook —“Lucas de Romero”, “Agustín de Romero”—, como en la recurrencia a definirse —tanto a sí mismos como a otros— a partir de su barrio de pertenencia. En innumerables ocasiones nos relataban situaciones donde las interacciones con desconocidos comenzaban a partir de la pregunta “¿de dónde sos?” y el tipo de respuesta figuraba como central para el desenlace posterior de la relación. Si bien en términos amplios los jóvenes entrevistados se definen como pertenecientes a Romero y en ocasiones usan esa forma de identificarse, en contextos más cercanos se consideran como de El Horizonte, lo cual implica una diferenciación respecto a los otros barrios lindantes pertenecientes a dicha localidad. Las experiencias barriales de los jóvenes están atravesadas por las diversas significaciones asociadas a los barrios, que muchas veces dan lugar a la configuración de rivalidades o “pica” entre quienes pertenecen a diferentes barrios. En el transcurso de nuestro trabajo de campo, fueron señaladas varias disputas entre barrios que orientaban las prácticas de los jóvenes, como las siguientes: Romero-Abasto, la villa-El Puente, la villa-El Dorado, la villa de El Horizonte-La Villa de El Olivo³. Estas rivalidades o “picas” son relatadas como algo histórico, vinculado a la identidad barrial. Sin embargo, al indagar un poco más en esta cuestión, los jóvenes

³ Hemos mantenido la referencia a la rivalidad más amplia Romero-Abasto. Los nombres de los otros barrios dentro de Romero que aparecen como con pica con la villa, han sido modificados dado que su referencia más micro podría brindar elementos para identificar al barrio investigado. Este criterio guía las modificaciones: mientras que a los barrios pertenecientes a Romero se les ha cambiado el nombre, aquellos que no se incluyen en dicha localidad han mantenido su verdadera nominación.

plantean que las mismas pueden desencadenarse a partir de algo específico, como por ejemplo la acción de ciertos jóvenes que salen a robar o a “hacer cagadas” en otros barrios y que luego, el conflicto se extiende y generaliza hacia todos los que pertenecen al barrio de aquellos jóvenes.

“Entrevistadora: ¿Esa es la pica digamos?, ¿Abasto-Romero?

Lucas: Es la pica porque de acá, Romero, van a robar a Abasto; o de Abasto vienen a hacer cagadas acá a Romero también, por eso se odian”

“No son por nosotros [las rivalidades entre barrios], son por pibes que hacen cagadas acá, ¿viste? De acá de Romero van a robar a Abasto, van y hacen cagadas. Pero viste van 5 de Romero y después ya tienen pica con todos los de Romero, ¿entendés? Cualquiera que vaya allá de Romero lo van a querer agarrar. Por eso hay pica” (Agustín)

La realización de atracos a los pobladores del barrio lindante, permite atenerse a las normas comunitarias que plantean que no se debe robar en el barrio propio. Si bien es sabido que estas normas son permanentemente transgredidas, continúan teniendo importancia como representaciones morales que circulan en el barrio y que funcionan como un ideal normativo que permite juzgar las acciones propias y de los otros. Tal como dice Míguez (2006) la distancia entre lo enunciado y las prácticas no implica que el sistema de representaciones morales no tenga injerencia: el mismo opera como sistema clasificatorio para juzgar las acciones y dirimir su legitimidad, y a su vez, adquiere capacidad performativa que guía las acciones de los sujetos incluidos en un colectivo social. En efecto, todos nuestros entrevistados manifestaban su adscripción a dicha regla, más allá de haberla transgredido en algún momento o no. En lo que respecta a la pica Romero-Abasto, vemos que la cercanía posibilita intercambios y circulación de gente, por lo cual, en función de una economía de los desplazamientos, para los romerences, Abasto puede aparecer como un lugar propicio para realizar ciertos robos o hurtos; y viceversa. Asimismo, los residentes de Abasto que concurren a colegios ubicados en Romero pueden convertirse en blancos fáciles de hurtos, robos o agresiones, lo cual va generando enemistades entre dichos barrios. La existencia de rivalidades permite organizar, delimitando y restringiendo, ciertos intercambios y circulaciones por el espacio, favoreciendo así, la producción de seguridades.

“Vos venías y no te dejaban pasar, si no eras de acá (...) a los que entraban de afuera le pegaban... los pibes no querían que alguien del barrio trajera a gente de otros barrios. Ponele que yo te traía, así, vos venís un mes, dos... y [ponele que un día] vos te vengas con 4 o 5 de allá, del barrio, a robar acá... si vos ya conoces... a mí me van a re dar” (Agustín)

Estas disputas barriales, en tanto restringen la circulación de gente extraña por el barrio, contribuyen a evitar posibles delitos. De este modo, ayudan a regular la vida barrial, gestionando riesgos de victimización. El Horizonte, con solo alrededor de seis manzanas de extensión, es un barrio propicio para la existencia de lazos de cercanía entre sus habitantes. La vida comunitaria se caracteriza por el conocimiento entre sus moradores. A su vez, el conocimiento del espacio barrial, de sus diferentes zonas, y de las prácticas y rutinas cotidianas que se desarrollan en el mismo, generan un cúmulo de experiencias sobre el entorno, que lo tornan previsible. Mientras que el conocimiento del barrio y de sus pobladores otorga seguridad, lo desconocido y extraño es visto como fuente de incertidumbre y amenazante. Siguiendo a Kessler “todo desconocido, por definición es poco confiable y hasta amenazante, lo cual hace hipotetizar el aumento de localismo y de una alterofobia creciente, vista como forma de reaseguro” (Kessler, 2007: 89 en Rodríguez Alzueta, 2008: 8). Así, las rivalidades entre barrios, al regular y delimitar las circulaciones por los espacios, contribuyen a que dicha seguridad se mantenga, es decir, funcionan como una forma de reaseguro frente a la amenaza de lo desconocido. De este modo, se podría pensar que ciertas rivalidades o enfrentamientos entre jóvenes de distintos barrios, contribuyen a organizar la vida comunitaria, a reducir las incertidumbres que genera la presencia de extraños y a volver al barrio un lugar más seguro para sus moradores.

Si bien, como mencionamos, el barrio puede funcionar como una forma de identificación a partir de la cual se construyen alteridades respecto a los moradores de otros barrios, también al interior del propio barrio los habitantes establecen diversas divisiones y diferenciaciones, aunque éstas no necesariamente implican la existencia de disputas o conflictos. Una de las principales divisiones que aparecen en los discursos de los entrevistados es la distinción con aquellos jóvenes identificados como “los pibes de la villa” o “los pibes de la esquina”. Si bien “los pibes de la villa” no son considerados por los residentes de El Horizonte como miembros del barrio –en tanto establecen una distinción entre dicho barrio y “la villa”–; transitan permanentemente por El Horizonte e incluso la esquina en la que “paran” se ubica en una de sus principales calles. En los relatos de los jóvenes entrevistados aparece una diferenciación entre ellos y los pibes de la villa; estos últimos son referenciados como más grandes, habitantes de la zona lindante a las vías del ferrocarril y como los que paran donde está el gauchito Gil. A su vez, son definidos por nuestros entrevistados como aquellos jóvenes más vinculados a las prácticas delictivas.

“Entrevistadora: Y ustedes ¿son así tipo “los pibes de la esquina”, o no?”

Lucas: No

Entrevistadora: ¿Y quiénes son los pibes de la esquina?”

Lucas: Los de la villa

Agustín: Los más grandes

Lucas: Igual vienen a donde estamos nosotros”

“Entrevistadora: y los de las Rosas dicen que El Horizonte es jodido. Y ¿porque? ¿Porque piensan que dicen eso?”

Pablo: Y por los pibes.

Entrevistadora: ¿y los pibes son ustedes?”

Pablo: No, los otros, los de la villa

Lucas: Acá, los de la villa”

La manifestación más explícita de dicha distinción se observa a partir de la constitución de paradas distintas. Mientras los jóvenes de la villa paran en una de las calles de El Horizonte donde se ubica la garita del gauchito Gil, los jóvenes de El Horizonte paran en la cuadra siguiente, en la vereda de la casa de uno de ellos. Al analizar los relatos de los jóvenes entrevistados es posible encontrar una cierta ambigüedad en sus discursos en lo que respecta a la relación que ellos establecen como los jóvenes de la villa. Por un lado, en ocasiones las narrativas tienden a resaltar los vínculos de amistad y las semejanzas con los pibes de la villa. En estos relatos se evidencia una cercanía entre ambos grupos, que en ocasiones se juntan, comparten momentos y mantienen prácticas similares. A su vez se resalta la existencia de vínculos entablados desde la infancia que garantizan el conocimiento mutuo y el respeto.

“Entrevistadora: ¿y [a los pibes de la villa] ustedes los conocen así de nombre y demás?”

Lucas: Sí, son casi amigos ponele. Cuando estamos juntos está todo bien.

Entrevistadora: ¿Son amigos de ustedes?”

Agustín: Y... conocidos.

Lucas: Claro, no amigos, pero tampoco... sí, andan con nosotros”

“Entrevistadora: ¿Y qué onda los pibes de la esquina?”

Lucas: no sé, toman, hacen lo mismo que nosotros”

Por otro lado, muchas veces los jóvenes señalan a los pibes de la villa como un factor de conflicto y “quilombo” en el barrio. En ocasiones los discursos tienden a resaltar la distancia existente entre ambos grupos, definiendo a los jóvenes y vecinos de El Horizonte como “gente tranquila” en oposición a los jóvenes de la villa que “hacen cagadas”, y generan problemas en el barrio.

“Entrevistadora: ¿Y hay pibes acá del barrio que no se junten con ustedes?”

Miguel: Sí, pero son los de la villa... sí, los de la villa... sí, antes sí, son conocidos...

Pablo: Sí, son conocidos, pero como ya hacen sus cagadas no tira nada para juntarse con ellos

Miguel: Claro, se mandan tantas cagadas que...”

Nuestros entrevistados plantean que una de las principales diferencias entre su junta y la de los pibes de la villa es que “se manejan distinto”, que tienen prácticas diferentes. Con esto se refieren a que a diferencia de su grupo de amigos, los pibes de la villa están más vinculados a las prácticas delictivas, a la portación de armas y al consumo de drogas. Esto no quiere decir que los jóvenes de El Horizonte nunca hayan realizado ningún tipo de microdelito, ni que ninguno ocasionalmente cometa algún tipo de transgresión; pero, tales prácticas son más lejanas al grupo. Más allá de estas diferencias, los jóvenes de El Horizonte mantienen un vínculo cercano con los pibes de la villa. La ambigüedad que notamos en sus discursos en parte podría ser entendida como una estrategia para reducir los conflictos con la junta de la esquina. Justamente, el entablar una relación cordial, cercana a la amistad, les permite a nuestros entrevistados evitar confrontaciones; por ende, pese a que consideren como problemática la actuación de los pibes de la villa en el barrio, prefieren adoptar buenos tratos:

“los de la villa piensan que nosotros nos llevamos bien con ellos, pero en realidad está todo mal, no nos los bancamos, porque son los que arman todo el bardo. Los saludamos y nos hacemos los amigos, pero es todo fingido, porque no nos llevamos bien” (Miguel, Notas de campo).

La interacción entre los jóvenes de El Horizonte y los jóvenes de la villa esta signada por el conocimiento mutuo, dado desde la infancia, lo cual garantiza un vínculo de respeto. El ser conocido, el formar parte de la trama barrial, aparece para los jóvenes de El Horizonte como un elemento de resguardo frente a aquellos sujetos considerados como “los que hacen quilombo en el barrio”. En el relato se pone en evidencia cómo los actores desarrollan ciertas estrategias que les permiten disminuir los riesgos de victimización y sortear peleas o conflictos, como por ejemplo, saludar y mantener un vínculo amistoso. De este modo, el mantenimiento de relaciones de cercanía y camaradería aparece como una de las formas de gestionar riesgos y conflictividades. Sin embargo, como se mostrará en los siguientes apartados, estas estrategias aparecen como legítimas solo mientras los pibes de la villa “los respeten” a ellos es decir, mientras no los agredan ni victimicen; sin embargo, en caso de que ello suceda, dicha estrategia pierde legitimidad y para los jóvenes se vuelve necesario el uso –o amenaza– de la violencia física como manera de restituir el respeto.

Como dijimos, un elemento central en la construcción identitaria de los jóvenes entrevistados lo constituye la identificación barrial. Pero, al mismo tiempo, ellos reconocen los estigmas que pesan sobre el barrio en el que viven y los padecen. En sus relatos aparece constantemente la idea de una estigmatización que recae sobre ellos, en tanto se suele asociar su condición de jóvenes y pobres con la delincuencia. Esta condición es descifrada a partir de la constatación del barrio en el que habitan, así como también, a partir de su estilo (Feixa, 1999), es decir, su lenguaje, la música que escuchan, su estética, sus producciones culturales y sus actividades. Los jóvenes son conscientes de la visión negativa que pesa sobre el barrio, el cual desde afuera es visto como un lugar “escrachado”, “jodido”, peligroso, concebido como villa y a sus habitantes como villeros; por lo cual “todos tienen miedo de venir” (Agustín). Sin embargo, ellos se distancian de estas visiones definiendo al barrio como un “lugar tranquilo”, que “no es villa” e incluso remarcando que “ni eso [la villa] es una villa, porque si vos ves otras villas, nada que ver” (Agustín). Varios de nuestros entrevistados nunca se han dedicado al robo, ni siquiera han realizado esta práctica de modo eventual; sin embargo sobre ellos pesa el estigma que asocia a la pobreza y a la juventud con la delincuencia, condiciones que son descifradas tanto a partir de su vestimenta, como de su forma de hablar y del barrio en el que habitan. Los jóvenes se saben portadores de este estigma negativo que recae sobre ellos, y especialmente lo sienten cuando salen de su barrio para dirigirse al centro de la ciudad. También el mismo es sentido ante la constante reticencia de la gente “de afuera” para entrar en el barrio –“acá ni la gorra quiere pasar” (Agustín)– y ante la discriminación sufrida cuando los moradores intentan buscar trabajo en otros lados:

“Agustín: (...) ya está el barrio escrachado, la gente de acá va a pedir trabajo a otro lado y le dicen “¿vos de dónde sos?” y le das la calle “¿y donde queda eso?” “la villa”, “bueno después te llamamos”, en cambio vos vivís en el centro y a los 15 minutos te llaman (...) Por eso acá toda la villa trabaja en invernáculos...”

Pablo: En invernáculos, porque por ahí el pibe quiere trabajar y si vos no le..

Agustín: Y lo ven así y dicen “es re villero”, porque es distinta la forma de hablar de un villero que de uno que vive en el centro, parece que es igual, pero no”.

Frente a tal estigmatización, los jóvenes construyen un orgullo a partir del reforzamiento de su identificación barrial y social y de la consolidación de la distancia con aquellos que los discriminan. “La conciencia de la discriminación de la que son objeto conlleva muchas veces un mayor distanciamiento de ese ‘afuera’ que los ubica como sospechosos, reforzando los lazos al interior del barrio, consolidando el ‘adentro’ como pertenencia identitaria, y marcando y reafirmando la distancia con ‘los de afuera del barrio’, los ‘chetos’ (estratos medios-altos y altos) que los discriminan. Así, en algunos jóvenes entrevistados la generalización de ese estigma ligado al barrio y a su condición social tiende a reafirmar la identidad barrial y los grupos entre pares, lo cual funciona, a su vez, reforzando las sospechas hacia ellos” (Kessler y Dimarco, 2013). Es decir, frente a la estigmatización social, los jóvenes refuerzan su identificación con su grupo de pares y con el barrio, espacios donde podrán desarrollar lógicas de sentido que les permitirán disputar con aquella visión negativa que se les impone de afuera y componer identidades valoradas.

Conflictos y violencias entre los jóvenes

En el presente capítulo se describirán y analizarán ciertas violencias y conflictividades que se producen entre los jóvenes, y se buscará indagar los motivos por los cuales se producen, las diversas significaciones y sentidos atribuidos a los mismos y los recursos disponibles para gestionarlos y regularlos. Diversas cuestiones aparecen como generadoras de conflictos y violencias entre los jóvenes como por ejemplo, las distinciones barriales, los robos y las miradas. Si bien estas cuestiones se hallan entremezcladas, con fines analíticos trataremos de distinguirlas para analizar en profundidad las causas y los sentidos que encierran ciertos enfrentamientos entre jóvenes.

Las distinciones barriales

Como mencionamos, las identificaciones territoriales instituyen fronteras y límites con el afuera, las cuales pueden ser fuentes de conflictos, al configurar rivalidades o “pica” entre los jóvenes que pertenecen a diferentes barrios. El tipo de violencia configurada a partir de las rivalidades barriales suele ser difícil de explicar y de dar cuenta de sus motivaciones o causas. Generalmente, las explicaciones de los jóvenes remiten a definiciones tautológicas –“porque hay pica”– o aluden a algún acontecimiento, que en apariencia podría resultar banal, pero que suscita el deseo de venganza y así se va generando una sucesión de enfrentamientos grupales. Como dicen Bonaldi y del Cueto, este tipo de enfrentamientos “pueden interpretarse como una forma de violencia de carácter expresivo muy propia de los grupos juveniles en general, donde el uso de la violencia en grandes grescas o peleas callejeras aparece como parte de un proceso de reafirmación identitaria y de consolidación de los lazos grupales, a la vez que sirve de sustento a una determinada forma de sociabilidad” (2009: 120). Sin embargo, a diferencia de otros países de América Latina donde los estudios subrayan la presencia de pandillas juveniles con un fuerte anclaje territorial y con un gran control sobre el territorio (Savenije, 2009) en nuestra investigación no notamos un grado similar de territorialización de la violencia con límites rígidos al intercambio y a la circulación. Antes bien, la circulación por diversos territorios aparece en los discursos de algunos de los jóvenes como una experiencia frecuente, incluso por barrios con los que tienen “pica”. Notamos que los jóvenes pueden procesar a nivel individual de diversas maneras la existencia de las picas y enfrentamientos que se establecen de manera amplia entre los jóvenes pertenecientes a distintos barrios. En este sentido, resulta importante indagar sobre los contextos específicos en los cuáles dichas rivalidades generan conflictos y el sentido que ellos podrían

tener para sus actores. Para eso, el siguiente relato de los entrevistados acerca de una experiencia vivida en una fiesta en La Granja puede servir para brindar algunas claves explicativas:

Pablo: (...) Y después viene uno de afuera y dice “¿vos de dónde sos?” “de Romero”, “¿vos?” “de Romero”, “¿vos?” “de Romero”, “estábamos con 2 amigos más nosotros.”
Lucas: Si se puso malo, “¿vos de dónde sos?” “de Romero”, “¿vos?” “de Romero”, “¿todos son de Romero?”, “sí”, “¿vos de dónde sos?” “de Abasto” “con los de Abasto esta todo mal guacho” le tiro un arrebato, “dale, vamos a pelear a la calle, vamos a pelear a la calle” y lo invito a pelear.
Pablo: Supuestamente él mandaba ahí... se hacia el polenta”

Si bien el joven de La Granja invita a pelear al joven de Abasto argumentando la rivalidad existente con los habitantes de su barrio, al analizar en profundidad la situación, es posible observar que a partir de la pelea y el ejercicio de la violencia, el protagonista del relato busca afirmar su liderazgo local. Dicha confrontación puede ser comprendida entendiendo la dimensión simbólica o expresiva que adquiere la violencia en tal contexto: con su uso, el actor pretende reafirmar su posición como quien “mandaba ahí”, en el barrio. Si bien las distinciones y rivalidades territoriales permitían tomar a la pelea, y el uso de la violencia, como algo legítimo, la misma debe ser entendida principalmente a partir de su dimensión expresiva, es decir, como un recurso que permite regular las relaciones sociales, posicionando y estableciendo una suerte de jerarquía entre los protagonistas de la misma. Tal como afirma Míguez (2008) en su estudio sobre sociabilidades y códigos del mundo delictivo, existen conflictos que se inician a partir de “berretines”, es decir de conductas arbitrarias que vulneran las pautas de respeto hacia otro –tales como miradas despectivas, insultos o desafíos denigratorios– que cumplen la función de iniciar confrontaciones que no tienen justificaciones aparentes, y en las cuales se pone en juego un uso ritualizado de la violencia. En el conflicto mencionado el uso de la violencia servía a su protagonista para remarcar su lugar de liderazgo y su poder para organizar las circulaciones dentro del barrio y hacer valer las delimitaciones establecidas en función de las rivalidades territoriales.

En este sentido, advertimos que las distinciones barriales pueden funcionar como estrategias para legitimar conflictos: tanto la violencia delictiva como la interpersonal, figura en los relatos nativos como más legítima cuando tiene lugar entre moradores de diferentes barrios, entre desconocidos.

Agustín: (...) Después a la semana yo venía caminando (...) y me cruzaron dos en moto, yo tenía así un conjunto de esos Adidas con la campera, todo. “Ey este conjunto esta piola, damelo” me dice; “no, amigo”; “¿y vos de dónde sos?” me dicen, “de allá –digo– de Catela” le dije yo, ¿viste de allá de Catela?, “ah –me dice– ¿y qué haces por acá?”, “nada”. Entrevistadora: ¿Y porque le dijiste vos que eras de Catela?
Agustín: Porque si le decía que era de acá... si ellos tienen bondi con los de acá.
Lucas: Lo iban a robar con ganas.
Agustín: Y me iban a cagar a palos”

Si bien la existencia de “pica” entre barrios puede limitar la posibilidad de circulación de los jóvenes, también ellos desarrollan ciertas estrategias para neutralizar el conflicto, por ejemplo, decir que son de un barrio diferente del que residen cuando transitan por un lugar donde hay pica con su barrio de pertenencia. Haciendo uso de este tipo de estrategias algunos de nuestros entrevistados nos plantean que ellos suelen transitar por varios de los barrios cercanos sin involucrarse en conflictos.

Los robos

Los conflictos entre jóvenes desatados a partir de delitos contra la propiedad muchas veces se entremezclan con la cuestión territorial. No solo la producción de hechos de violencia, sino también la percepción de riesgo, se asocian con las pertenencias y distinciones barriales. Los jóvenes entrevistados definen a su barrio como un lugar más seguro que el exterior. Plantean que los robos producidos dentro del barrio suelen victimizar a aquellas personas que son de afuera o a los nuevos residentes, y afirman que en su territorio ellos no suelen ser víctimas de robos ya que ya “son conocidos” y

“respetados”. Los jóvenes relatan experiencias sufridas de robos, o de intentos de robos, donde generalmente se encontraban solos y circulando por otros barrios. Si bien nos afirman que ellos no suelen ser victimizados dentro del barrio, ni por conocidos, al mismo tiempo nos comentan de situaciones por ellos vividas en las que efectivamente fueron víctimas de intentos de robos o aprietes dentro del barrio e incluso, por parte de conocidos. Tales situaciones son explicadas argumentando que los victimarios no los reconocieron –como aparece en el siguiente ejemplo, de apriete a la persona– o que no sabían que era su casa de donde habían sustraído el bien –en caso de hurtos en el hogar–.

“Agustín: Y acá nomas hay una bicicletería, ahí está todo oscuro, en la esquina. De ahí salieron 3 más, caminando (...) y esos me seguían, me seguían. Y me decían “amigo, ¿no tenés hora?”, entonces yo saqué el celular así y me lo querían manotear. “¿Qué haces?” les digo, yo lo conocía, porque es primo de un primo mío, “uh perdona, no sabía que eras vos” me dice, “bueno, fijate la próxima vez” le digo. (...) Igual a los pibes esos los conozco, a todos.

Entrevistadora: Y ¿qué? te conocen y... ¿igual te quieren robar?

Agustín: No, pero los chabones estaban re drogados. Si ese, el que me quiso manotear el celular, el Pato ¿viste?, un chabón que ya lo conozco hace una banda. Pero el chabón estaba drogado, y yo no sabía que era él porque andaba así [Se baja la vicera de la gorra hasta la altura de los ojos], se levantó la vicera y me dice “uh, perdona, no sabía que eras vos”, “bueno la próxima fijate” le digo (...). Eso porque vos vas solo te hacen eso, si vos vas con un par no te hacen nada. (...) De última si el chabón te va a robar, bueno toma... Pero si yo que... si el chabón es de acá, yo sé que lo voy a cruzar... y que no lo cruce. Porque es así, es lo mismo que yo te robe a vos y vos me cruces por la calle, ¿vos que me vas a hacer? Vos me vas a re contra querer cagar a palo. Yo ¿qué iba?, a perder el celular... pero que te voy a re contra cagar a palo, te voy a re contra cagar a palo (...) Yo sé que vos estas ahora así con tu banda y me vas a venir a robar, pero yo también voy a andar con mi banda y te voy a cruzar solo”.

Una cuestión interesante del relato, es que permite pensar en los jóvenes entrevistados la existencia de una sensibilidad frente al robo diferente que la de la clase media-alta que lo define a partir de las categorías de víctima-victimario. En varias ocasiones, en los discursos de los jóvenes, el robo aparece como una forma de interacción social que no es reductible a dicho esquema. Más bien, figura como una forma de violencia relacional, como un enfrentamiento entre pares, cuyo eje se halla en el vínculo y el tipo de interacción establecida entre los actores involucrados (Jimeno, 2004). El robo, principalmente aquel realizado por un conocido, por alguien del barrio, es entendido como una forma de vulnerar el respeto de quien lo sufre, y por eso mismo, debe ser respondido. En este sentido, tampoco se apela a otra instancia –como podría ser la policía– para resolver el conflicto, sino más bien se busca solucionarlo por cuenta propia, lo cual muchas veces trae aparejado el uso de la violencia. También, esta forma de entender ciertas violencias de modo relacional está presente en los códigos delictivos que delimitan entre víctimas legítimas e ilegítimas, los cuales son defendidos por los jóvenes entrevistados:

“Lucas: El que le roba a una mina es un gil...”

Pablo: igual que a los viejos...

Lucas: igual que a los viejos, si los viejos no se pueden defender... Igual que las minas”

Si bien es sabido que estos “códigos delictivos” son permanentemente transgredidos –y particularmente los robos hacia las mujeres no conforman ningún tipo de rareza–, es importante tenerlos en cuenta ya que funcionan como norma que en cierta medida orienta las acciones, y en este sentido, muestran cómo este tipo de victimizaciones aparece como más legítima al adquirir una forma recíproca. Al elegir como víctima a un par, a alguien que reúne las condiciones suficientes como para rivalizar, se pretende colocar al otro en el lugar de contrincante, de alguien con capacidad para defenderse y/o contraatacar. Si bien no todos los robos o microdelitos pueden ser interpretados a partir de esta lógica, ella sí permite comprender algunos de ellos, en especial, aquellos cometidos por un joven hacia otro joven, y en donde media un cierto conocimiento entre ellos. Bajo estas condiciones generalmente el robo aparece como una forma de vulnerar el respeto hacia el otro, y por ende como algo que debe ser respondido de modo de “hacerse respetar”. Esto, sumado al hecho de la deslegitimación de la policía como institución eficaz para resolver este tipo de conflictos, permite entender el sentido que adquiere el uso de la violencia como forma de respuesta ante tales agresiones.

También es importante comprender cómo a través de este tipo de acciones delictivas y de interacciones con violencia, muchos de los jóvenes dirimen por posiciones jerárquicas en el entramado barrial y negocian cierta masculinidad, que a su vez les permite obtener ciertos dividendos, como prestigio y posibilidades de seducción de chicas. De este modo, el ejercicio de prácticas delictivas, también puede adquirir ciertas finalidades expresivas, vinculadas a la construcción de una imagen de sí valorada positivamente entre el grupo de pares.

Las miradas

Por otro lado, los relatos de los jóvenes dan cuenta de la importancia que cobra la mirada en los intercambios que se producen entre ellos. Ella aparece constantemente como fuente de conflictos y disputas:

*“Agustín: En la calle, pasa uno en la moto, y vos lo miras, y ‘¿qué me miras?’
(...) Lucas: Sí, si vos... por ahí pasa uno en moto y te queda mirando, ¿viste?, ¿vos qué?, ¿le vas a cortar la mirada?, no, vos lo quedas mirando... frena en la moto y ‘¿qué onda? ¿qué miras?’”*

Muchas peleas comienzan a raíz de que un joven miró “mal” a otro, y a partir de ahí empiezan a discutir –“¿qué miras gil?”– y terminan “agarrándose a las piñas”. Un análisis simplista podría interpretar estos conflictos como sin causas aparentes, producidos por cuestiones banales o arbitrarias, o resultado del sinsentido e irracionalidad de la violencia. Sin embargo, al indagar en profundidad estas prácticas, podemos comprender los significados y sentidos que las mismas tienen para sus actores. A partir del análisis, notamos que la mirada aparece como una conducta que vulnera las pautas de respeto hacia el otro y que tiene que ser respondida como forma de hacerse respetar. Constituye un elemento central en las interacciones entre los jóvenes, ya que a partir de ella se dirimen cuestiones vinculadas a la búsqueda de respeto y prestigio.

Algo importante que notamos a partir del trabajo de campo, es que la cuestión de la disputa por el respeto, y como parte de ello, de la mirada como práctica que provoca y vulnera al otro, es algo que los jóvenes desarrollan principalmente en interacciones con otros varones. Esta cuestión se puso de manifiesto en una charla informal que mantuve con los jóvenes entrevistados en una de mis idas al barrio. En tal ocasión, ellos se pusieron a hablar de un joven que había participado por un breve tiempo de las asambleas del comedor, el cual desde mis categorías sería definido como un “varón trans”, es decir alguien que al nacer se le asignó el sexo femenino, pero que luego, adoptó una identidad masculina. En la charla, Lucas me cuenta que al principio ellos le querían pegar porque el chico “miraba corte piola”, pero que después desistieron al enterarse de que “en realidad, era una chica”. Lo que en principio aparecía para los entrevistados como una mirada desafiante en tanto se pensaba que era practicada por otro varón, luego perdió dicho status al constatar que el sujeto de la mirada era alguien a quien al nacer se le había asignado el sexo “mujer”. El comentario de Lucas, muestra cómo la cuestión del respeto, y en particular, la mirada como práctica que vulnerabiliza al otro y que pone en juego dicho respeto, es propia de ciertas masculinidades y es con dichas masculinidades que los jóvenes dirimen por el respeto.

En todos los conflictos nombrados los varones entran en contienda con otros varones. Tal como afirma Olavarria “la competencia de un hombre, según el modelo referente, es con otros hombres: compite por mayor poder, prestigio, fuerza, inteligencia y especialmente, por las mujeres. Competir con una mujer en cambio es rebajarse, afecta a su dignidad de varón porque, por definición es una inferior” (2001: 107). Este tipo de interacciones con uso de violencia constituyen prácticas performativas, de construcción de imágenes de sí, donde se ponen en juego la masculinidad, el respeto, honor, prestigio y formas de pertenencia.

¿Cómo se gestionan los conflictos?

Uno de los lunes que voy al barrio a entrevistar a los jóvenes, se ponen a hablar y a contarse entre ellos los detalles de una pelea que había ocurrido el día anterior: habían venido desde Abasto unos primos de un pibe de la villa – El Tute– a pegarle y “bardear” a Daniel, uno de los amigos de nuestros entrevistados. Pablo, Miguel, Daniel, Agustín y algunos amigos más se habían juntado el domingo a ver el partido de River en la casa de Daniel. Cuando terminó el partido salieron a la puerta de la calle, es decir, al lugar donde ellos “paran”, a tomar unos tragos. Si bien nuestros entrevistados se habían vuelto a sus casas temprano, luego se enteraron de que un rato después de su partida, se había armado una pelea entre algunos pibes de la villa –entre ellos el hermano de El Tute– y sus parientes de Abasto; y por otro lado, Daniel y otros pibes más de El Horizonte. El conflicto se había desencadenado a raíz de que, días previos, Daniel había denunciado a El Tute porque le había robado, a partir de lo cual El Tute había sido detenido. A raíz de esta situación El Tute y sus familiares le habían “agarrado bronca” a Daniel y habían ido la noche anterior al lugar donde Daniel y sus amigos se juntaban para “bardearlos”. Nuestros entrevistados nos cuentan que como ellos son amigos de Daniel y “paran” con él, también los quieren “bardear” a ellos, y que los acusan de “antichorros”⁴, al igual que a él. Esta situación es interpretada por nuestros entrevistados como responsabilidad de Daniel por dejar que le roben “en la cara” y “no hacerse respetar”:

“Miguel: Ellos piensan que como nosotros estamos ahí, paramos ahí, somos todos así como El Dani...”

Entrevistadora: ¿Que son todos como qué?

Miguel: Como Daniel, así de antichorros

Pablo: Porque es cagón el Daniel

Lucas: Porque el chabón, yo te cuento, el chabón viene y le roban por la cara, vienen y les sacan las cosas por la cara y después así como le roban, sabe que le roban, los mimos que le roban vienen y “jeh, Dani! ¿todo bien?” y los saluda. Están ahí...

Agustín: El chabón no se sabe hacer respetar.

Lucas: Sí, están ahí ¿entendés? Es como que yo vengo y te robo a vos ¿no?, yo te robo y vos sabes que fui yo, y después al otro día vengo y te saludo y estoy acá con vos, así, siendo el que te robé y vos no decís nada. Después al otro día te robo, al otro día vengo y te saludo, está todo bien, al otro día te robo... Y el chabón nunca dice nada.

(...) Pablo: El chabón es re cagón... y bueno ya que te roba andá y pegales, hacete respetar

Lucas: Es grandote al pedo

Entrevistadora: ¿Por qué es re cagón?

Miguel: Porque él... imagínate él viene y me quiere robar... y yo me tengo que coso... ¿Qué? ¿me voy a dejar robar?, no, antes tengo que ir a las piñas... eso tenía que hacer.

Agustín: Se tiene que aprender a hacerse respetar

Miguel: Sí, porque sino si te roban una vez, te van a robar 2 veces (...). A veces te cansas de decirle, es buena onda el pibe, pero ya se pasa de boludo, si viene el chabón a robarte no tenés que dejarte robar, tenés que pelear y aunque te pueden cagar a trompadas, pueden ser 20, y pelear igual”.

El conflicto narrado muestra la existencia de diversos recursos y estrategias que los actores en juego disponen y utilizan para tratar de resolver los conflictos interpersonales en los que se ven involucrados. Asimismo, evidencia cómo dichos recursos son significados de diferente manera, de modo de que algunos aparecen como más legítimos que otros. Dicho conflicto surge a partir de que algunos pibes de la villa le robaron, en reiteradas ocasiones, a Daniel. Frente a tal problemática aparecen diversos recursos y estrategias posibles: no decir nada, continuar saludando a los victimarios y manteniendo un trato cordial; recurrir a la intervención policial; “ir a las piñas” y enfrentarse. A partir del relato vemos que, tanto la estrategia de Daniel de saludar a quienes le robaron y tratar de generar concordia, como el hecho de denunciarlos a la policía, aparecen como recursos deslegitimados para los jóvenes entrevistados. Por el contrario, plantean como legítimo, e incluso necesario, el recurrir a la violencia física para resolver este tipo de conflictos. En este tipo de situaciones el uso de la violencia física no necesariamente cumple una función instrumental, sino principalmente una función expresiva, simbólica, ligada a la construcción subjetiva. “Bajo diversas categorías de honorabilidad, se inscribe y se valora la violencia, así como se normalizan en códigos orales, sus usos legítimos e ilegítimos justificando y racionalizando formas específicas de violencia. Desde el punto de vista de estos actores hay prácticas violentas que son

⁴ Con la palabra “antichorros” los entrevistados se referían a quienes denuncian los delitos a la policía.

necesarias y que prestigian a quien las desarrolla o cuya recusación implica un demérito” (Míguez y Semán, 2006). Para los entrevistados, lo que Daniel debía hacer era pelear, atreverse al enfrentamiento, hacer uso de la violencia; y de ese modo, se haría respetar. Por medio de la práctica violenta podría construir una imagen de sí digna de respeto, que a su vez, le serviría para prevenir futuras hostilidades:

“Porque si te roba y vos no haces nada, más vale te van a volver a robar, si vos no haces nada. Pero si te vienen a robar, te roban, pero vos te paraste de manos, aunque sea lo agarraste a las piñas a alguno, después va a decir ‘ojo vos le podés robar pero cuidado porque se te va a parar de manos’, ¿entendés?” (Lucas)

Por el contrario, rehusar dichas prácticas contribuye a la identificación de Daniel como “un cagón”, “un boludo”, que “no se sabe hacer respetar”, y que por eso mismo, volverá a ser victimizado. Los jóvenes plantean constantemente que es necesario “hacerse respetar”. Ahora bien, ¿cómo se logra y qué significa este respeto? En las relaciones barriales, el respeto aparece como un capital simbólico central (Bourdieu, 1997), el mismo es constantemente demandado por los jóvenes, y su obtención o pérdida se juega en las interacciones sociales, especialmente, en aquellas que tienen como interlocutores a otros jóvenes. Una de las principales formas de “hacerse respetar” se vincula con la capacidad de poner en juego y hacer uso de la violencia: el respeto aparece como una clave para entender el uso de la violencia (Bourgois, 2010). A la hora de pelear la importancia no radica necesariamente en ganar, sino en demostrar la disposición al uso de la violencia física, el valor para participar de un enfrentamiento, la ausencia de miedo, incluso sabiendo de antemano que “te pueden cagar a trompadas”. Entonces, la violencia, lejos de ser producto de un déficit en el proceso civilizatorio de control de las emociones y autocontrol, supone una regulación de las mismas, como por ejemplo, del miedo o del dolor.

En estos contextos, la construcción de una imagen de sí valorada positivamente entre los pares aparece íntimamente ligada a la demostración de ciertos atributos asociados a la masculinidad tales como el uso de la fuerza, la violencia, la asunción de riesgos, la valentía. En este sentido, cuestiones como la posesión de armas, la comisión de ilegalismos, el paso por circuitos de internación o encierro y la adopción de prácticas violentas, pueden aparecer como legitimadas y valoradas por los jóvenes para ganarse el respeto. Los jóvenes en sus relatos daban cuenta de la presencia de un sistema de representaciones vigente en el barrio que otorga prestigio y jerarquía a quienes se hallan vinculados al mundo delictivo y al ejercicio de la violencia.

“Se cree muy bueno acá el chaboncito, porque tiene fierros, por eso. Desde que tiene fierros se cree... nose Superman se cree” (Lucas)

*“Agustín: Porque como estuvo en cana se cree que...
Lucas: que se las sabe todas”*

“Lucas me cuenta que de chicos se mandaban más cagadas. La primera vez que robó algo fue una bici (en realidad fue un hurto). También me cuenta que alguna que otra vez apretó a algún chabón para sacarle plata; alguna vez robó algún celular en el colegio; y también de chico le sacaba las tapitas a los autos y las vendía o se las ponía a su bici a modo de tachas. Pero dice que nunca hizo nada muy importante, todas eran boludeces; que no lo hacía por necesidad, sino ‘de maldad nomás’, porque en ese entonces se creía ‘re grosso’ por hacer esas cosas” (Notas de campo).

Como contraparte, rehusar al ejercicio de la violencia, figurar como víctima antes que como agresor, aparece en las representaciones de los entrevistados como algo que descalifica y pone en cuestión el prestigio:

“Agustín comienza a hablar de Lito, cuenta que acá en el barrio ‘se hacia el más malo y pesado de todos’ pero que en la cárcel ni se la bancaba y que ya, en menos de 2 meses, había pedido que lo pasen al pabellón de ‘los hermanitos’ (se refiere al pabellón de los evangélicos). Cuando le pregunto por qué pidió el pase, me explica que en la cárcel común lo ‘cagaban a palos’ y que en cambio, en el otro pabellón, están rezando. Por eso, pese a que no es evangélico, pidió que lo cambien”. (Notas de campo).

“Estos van unos cuantos meses a la cárcel, salen todos violados y después dicen que son los mejores” (Miguel)

Si bien estas representaciones pueden ser cuestionadas, es importante entender que las mismas circulan por el entramado barrial y especialmente, entre los jóvenes, por lo cual son relevantes tanto como orientadoras de la acción, así como sistema clasificatorio a partir del cual pueden juzgarse las acciones y dirimir su legitimidad. Si bien, esto no implica la inexistencia de formas alternativas a las prácticas delictivas y el uso de la violencia como modos de construcción de la masculinidad y de obtención de respeto, sí pone en evidencia la legitimidad y difusión de estos recursos en los jóvenes de las culturas populares.

La obtención de respeto también puede lograrse a partir de un uso del discurso que demuestre que la violencia física puede ser utilizada en caso de ser necesario, es decir, a partir de la amenaza de la violencia.

“Miguel: Una vez entraron a mi casa, ahí...”

Pablo: Ah, una vuelta pero estábamos durmiendo, entraron por atrás y nos sacaron la bici, y después ¿viste que se juntan todos en el gauchito?, después él [Miguel] fue y lo busco porque ya sabía quién era.

(...) Miguel: Porque yo justo había ido para allá, para 20 (la calle 520), y justo vi a un pibito pasar que le dicen Titi, lo vi pasar a él. Y fui y dije “decile al Titi que me traiga la bici antes de las 5 o lo busco y lo cago a trompadas”, les dije. Y a las 5 vino y me trajo la bici”.

A partir de ciertos leguajes y usos del cuerpo, los jóvenes pueden demostrar su valentía y capacidad de enfrentamiento; abonando a la construcción de una subjetividad masculina que se presenta sin temor y dispuesta al uso de la violencia. Esto constituye otra de las formas legítimas para gestionar conflictos y a la vez, reducir futuros riesgos de victimización.

Otra de las formas de prevenir y resolver conflictividades radica en las estrategias securitarias conformadas a partir de la construcción de vínculos y lazos barriales. Los entrevistados reconocen que generalmente los robos afectan a los “de afuera”, tanto a aquellos que ocasionalmente transitan por el barrio, como a los nuevos residentes. Por el contrario, los habitantes cuyo tiempo de residencia en el barrio los posiciona como “conocidos” poseen menos riesgos de ser víctimas de este tipo de delitos. El “hacerse conocido” y formar parte de la trama barrial constituye una manera de lograr respeto por parte de los otros residentes y, de esta manera, evitar conflictos y victimizaciones.

En una entrevista grupal dinamizada a partir de frases frente a las cuales los jóvenes se tenían que posicionar, Miguel saca un papel con una de las frases y lo lee: “El barrio es un lugar seguro”.

Miguel responde: Para la gente que vive acá sí, pero si vos sos de afuera no.

Entrevistadora: ¿Porque?

Miguel: Porque si sos de acá, si vivís tiempo acá ya hace mucho, es tranquilo, sabes que podés caminar por cualquier lado, pero si es otra persona que viene a vivir acá, sí, le van a robar, le van a tener que robar hasta que... imagínate que se compre la casa de ahí, y a los otros no les va a importar robarte, te van a robar siempre, hasta que los cagues a palos o coso, o te hagas conocido.

El relato da cuenta de dos cuestiones importantes. En primer lugar, como la seguridad está asociada en el sentido común de la gente a la ausencia de robos. Esta reducción deja por fuera –e invisibiliza– otro tipo de inseguridades muy presentes en el entramado barrial: la violencia policial, la inseguridad económica, la violencia doméstica, etc. En segundo lugar, pone en evidencia las principales formas, vigentes en el barrio, de gestionar y evitar ser víctimas de ese tipo de inseguridades: hacer uso de la violencia física o “hacerse conocido”. La posesión de un vasto entramado de lazos barriales y familiares constituye otra de las principales formas de resguardo. En este sentido, los jóvenes plantean que la parte “más segura” del barrio es la “del fondo” dado que allí “son todos parientes”, por lo cual tienen posibilidad de defenderse entre todos y responder frente a las agresiones:

“Miguel: No, pero si roban, por acá nomás, porque si entran para allá al fondo, saben que está todo mal allá al fondo...”

Agustín: Allá les vamos a dar si nos roban.

Entrevistadora: ¿Por qué?

Miguel: Y, son todos familia. Les llegan a robar a uno, saltan todos. (...) La parte más segura es la de allá

Agustín: allá están todos los tranquilitos como yo (medio en chiste riéndose)

Lucas: pero si estos tienen su banda, para aquellos lados también tenemos nuestra banda.

Agustín: Pero no van

Miguel: No, para allá no van porque saben que les van a dar. Son todos parientes allá, si le robas a uno, sabes que te van a salir todos y te van a cagar a palos.

Agustín: Vos le robas ponele, esta mi casa así, está la de mi abuela, y allá tengo yo a mi tío y tengo a mis primos ahí enfrente, vos le robas a mi abuelo, sale mi primo y te caga a trompadas a vos.

Miguel: Y aparte que toda la parte de allá, le tiene bronca a la villa, todo allá...”

Sin embargo, no es la mera posesión de redes y lazos familiares lo que constituye la seguridad, sino la posibilidad de defensa y reacción colectiva que brindan los mismos. Acá nuevamente surge el ejercicio de la violencia física como una de las formas de gestionar y resolver conflictos. Justamente, la seguridad de los moradores “del fondo” está dada por la posibilidad de defensa y reacción autónoma a partir del uso de la violencia. Estas formas de gestión autónoma de los conflictos cobran una gran centralidad en el escenario barrial, dada la ineficiencia que los residentes le atribuyen a la policía como mecanismo para la resolución de los mismos.

Reflexiones finales

Para complejizar el análisis que venimos realizando es importante dar cuenta de las relaciones existentes entre las diversas formas de violencias interpersonales presentadas en el capítulo, con las violencias más estructurales que atraviesan las experiencias de los actores estudiados. En este sentido, es importante mencionar distintos fenómenos presentes en el contexto de la Argentina actual que permiten dar cuenta del marco en el que se inscriben las violencias mencionadas. Tal como ha sido señalado por varios autores, si bien el período que se inicia en el país a partir del 2003, supuso mejoras económicas y sociales en relación al período neoliberal, ello se da de la mano de distintos fenómenos que explican la no disminución de las tasas delictivas, ni de los niveles de violencia: escasez y dificultad de acceso de los jóvenes de sectores populares al trabajo protegido y estable; persistencia de la lógica de la provisión que hace que el delito aparezca como una de las formas legítimas para la satisfacción de las necesidades; mayor consumismo, por lo cual por un lado, se refuerzan las estrategias de distinción basadas en el consumo, y por el otro, hay una mayor disponibilidad y acceso a bienes, que aumenta las oportunidades del delito; creciente importancia del grupo de pares y reforzamiento de las identificaciones barriales; mayor presencia de camadas previas de “delincuentes” con experiencias y contactos; difusión de la cultura carcelaria y delictiva; y estigmatización social con efectos de profecía autocumplida (Kessler, 2013; Kessler y Merklen, 2013). A estos elementos habría que agregar el rol que juegan tanto los mercados ilegales e informales, como el de las agencias estatales de seguridad –en especial, la policía–, en la producción y reproducción de los ilegalismos.

Si por un lado, estas cuestiones abrevan en el mantenimiento de elevadas tasas delictivas y en la participación de los jóvenes de sectores populares en la comisión de microdelitos, diversas cuestiones vinculadas a las características de la vida en el barrio abonan en la importancia que adquiere el uso de la violencia para la gestión de los conflictos, en especial, aquellos derivados de los ilegalismos. En primer lugar, la trama barrial se estructura a partir de relaciones de proximidad, de intercambios cara-a-cara, por lo cual prevalece el conocimiento entre los moradores. En segundo lugar, el barrio aparece como un lugar desprotegido, donde la policía no suele figurar en las representaciones sociales de los pobladores como un medio eficaz para la resolución de los conflictos, e incluso es considerada como parte de la trama delictiva. De modo que ante la falta de protección por parte de las agencias estatales de seguridad, la gestión autónoma de la defensa aparece como una cuestión central. Vinculada a esta desprotección y la transgresión propia de las instituciones, se halla otra cuestión que aumenta en forma considerable los niveles de la violencia: el fácil acceso a las armas. Porque si los conflictos y enfrentamientos entre varones no son una novedad, la presencia de armas de fuego aumenta las probabilidades de nocividad y letalidad de los mismos.

A esto se le suma la importancia del respeto entre los valores característicos de la masculinidad de los sectores populares, por lo cual cualquier motivo de deshonra debe ser respondido de modo de “hacerse respetar”. La

masculinidad expresada a través de la afirmación de valentía, del respeto, de la asunción de riesgos y la demostración de fuerza no es un privilegio de los sectores populares, antes bien, tales atributos como representaciones de una masculinidad hegemónica se hallan ampliamente difundidos en toda la sociedad. En este sentido, coincidimos con Tonkonoff en su planteo de que “los Pibes Chorros son, ciertamente, más pibes que chorros” (Tonkonoff, 2007: 6). Y esto no solo en relación al señalamiento del autor de que se hallan socializados en una cultura del consumo, donde a partir del mercado que se busca el acceso a un tipo hegemónico de identidad juvenil; sino también –agregamos–, en cuanto se hallan inmersos en una sociedad que valoriza lo masculino por sobre lo femenino, y que tiene como imperativo –para los varones– la demostración constante de la hombría. Si la participación en el ámbito laboral, y con ello la adopción del rol de varón proveedor, se vuelven más inaccesibles –en un contexto de escasez y dificultad de acceso de los jóvenes de sectores populares al trabajo protegido y estable–, ganan ubicuidad el recurso al uso de la violencia y la comisión de ilegalismos como sustentos de la masculinidad de dichos jóvenes. Todas estas condiciones abonan en la importancia del uso de la violencia como performance dirigida a la construcción de una imagen respetable de sí, y de este modo, como forma de gestión y resolución de conflictos.

Entonces, en oposición a las visiones que identifican la violencia como algo sin sentido, vinculado a déficits de socialización o falta de control de las emociones; observamos que la misma constituye una práctica que encierra sentidos para quienes la ejercen y la vivencian, en tanto su uso contribuye al acceso a capitales simbólicos codiciados en el ámbito de las relaciones barriales, tales como el respeto. “Las interpretaciones que conciben a la violencia como una acción irracional propia de un estado de incivilización evitan ahondar en las representaciones sociales de estas acciones y, por esta razón, no aprehenden los vínculos con otras prácticas [...] La violencia debe ser interpretada como una construcción cultural que tiene distintas fisonomías según las prácticas y representaciones que la nutren de significación, una acción con igual sentido que otras acciones sociales” (Garriga Zucal, 2005: 2). Justamente al ahondar en las representaciones de los jóvenes en torno a sus acciones, es que podemos comprender que el uso de la violencia adquiere para ellos un sentido vinculado a su construcción identitaria que sirve para la obtención de respeto, y de este modo, para prevenir conflictos y reducir los riesgos de victimización. Con esto, no pretendemos afirmar que todos los jóvenes de sectores populares se guíen por estas lógicas y dinámicas de sociabilidad, ni queremos reducir la complejidad de los conflictos y las violencias a una única clave explicativa. Por el contrario buscamos sumar nuevos elementos al análisis y mostrar que hay determinadas violencias que no pueden ser explicadas sólo como acciones instrumentales, y mucho menos como prácticas irracionales, sino que deben ser abordadas teniendo en cuenta el carácter expresivo que encierran. En ese sentido, aquí intentamos subrayar la importancia que tiene la violencia expresiva en las interacciones entre jóvenes como forma de adquirir respeto y componer una identidad positiva.

Bibliografía

- Bonaldi, P. y del Cueto, C. (2009). "Fragmentación y violencia en dos barrios de Moreno". En: Grimson, A., Ferraudi Curto, M. C. y Sergura, R. (comps.). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cabral, P. (2015) "Violencias y conflictos. Estudio sobre jóvenes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata". VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani. 4, 5 y 6 de Noviembre de 2015.
- Cabral, P. (2016) "Picas y peleas: ganarse el respeto. El uso expresivo de la violencia". En: Rodríguez Alzueta, E. (comp.) *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. Buenos Aires: Malisia.
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes bandas y tribus*. Ariel. Barcelona.
- Garriga Zucal, J. (2005). "'Soy macho porque me la aguanto'. Etnografías de las prácticas violentas y la conformación de las identidades de género masculinas". En: Alabarces, P. y otros. *Hinchadas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Grimson, A. (2009). "Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires", en: *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo.
- Jimeno, M. (2004). "Narrando la violencia. Relatos de pasión y muerte". Anuario de Estudios en Antropología Social. Nro. 1.
- Kessler, G. (2004a). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- Kessler, G. (2004b). "De proveedores, amigos, vecinos y barderos. Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Bs As". Revista Desacatos num. 14, México DF.
- Kessler, G. (2010). "Trabajo, privación, delito y experiencia urbana en las periferias de Buenos Aires". Revista Tempo Social, N°22. São Paulo.
- Kessler, G. (2013). "Illegalismos en tres tiempos". En: Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., Murard, N. *Individuación, precariedad inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2002-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kessler, G. y Dimarco, S. (2013). "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires". Espacio Abierto, vol. 22, núm 2, abril-junio. Universidad del Zulia, Venezuela.
- Kessler, G. y Merklen, D. (2013) "Una introducción cruzando el Atlántico". En: Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., Murard, N. *Individuación, precariedad inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Míguez, D. (2002). "Rostros del desorden. Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles". En: Gayol, S. y Kessler, G. (comps.). *Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial/UNGS.
- Míguez, D. (2006). "Transgresión y pobreza urbana: ideología, ética y teoría en la constitución de un campo". En: *Etnografías contemporáneas*, UNSAM, Buenos Aires, Año 2, N° 2, Abril.
- Míguez, D. (2008). *Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.
- Míguez, D. y Semán, P. (2006) "Introducción. Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales". En: Míguez, D. y Semán, P. (Ed.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos.
- Olavarría, J. (2001). "Hombres, identidades y violencia de género". Revista de la Academia N°6.
- Roberti, E. (2013). "El barrio como delimitación de fronteras socio-espaciales en áreas urbanas con pobreza estructural. El caso del Barrio Aluvión". VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. 6, 7 y 8 de Noviembre de 2013.
- Rodríguez Alzueta, E. (2008). "Las rutinas de seguridad de los grupos desaventajados en la periferia de la ciudad de La Plata". *Questión Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*. ISSN 1669-6581 Vol. 1, Núm. 19.
- Savenije, W. (2009). *Maras y barras: pandillas Y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa El Salvador.
- Svampa, M. (2005). "La transformación y territorialización de los sectores populares". En *La Sociedad Excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Tonkonoff, S. (2007) "Tres movimientos para explicar porqué los pibes chorros visten ropas deportivas". Publicado en: *Sociología Ahora*. Buenos Aires: Siglo XXI.